

III. OTRAS DECISIONES ADOPTADAS POR LA CONFERENCIA EN SU SÉPTIMO PERÍODO DE SESIONES

Decisión 25/CP.7

Tercer Informe de Evaluación del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático

La Conferencia de las Partes,

Habiendo considerado las recomendaciones del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico en su 15º período de sesiones,

1. *Expresa* su reconocimiento y gratitud al Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático, en particular su Presidente y todos sus autores de estudios y científicos, por la excelente labor realizada en la preparación del Tercer Informe de Evaluación, y alienta al Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático a proseguir su labor, incluida la preparación del Cuarto Informe de Evaluación;
2. *Alienta* a las Partes a que aprovechen plenamente la información que figura en el Tercer Informe de Evaluación preparado por el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC);
3. *Insta* a las Partes a que propongan y presenten apoyo a más científicos a fin de contribuir a la labor del IPCC;
4. *Insta* a las Partes, en particular las incluidas en el anexo I de la Convención, a seguir prestando el apoyo financiero necesario al IPCC en el desempeño de sus funciones;
5. *Insta* a las Partes a que hagan contribuciones al fondo fiduciario del IPCC para permitir una mayor participación de expertos de países en desarrollo en las actividades del IPCC.

*Octava sesión plenaria,
9 de noviembre de 2001.*